



THE WORLD BANK



Convirtiendo Promesas en Evidencia

Programa Administración de Tierras de Honduras



PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE HONDURAS

Grupo 3:

Roman Alvarez Mejía
Sherry Melissa Ordoñez
Claudia Giselle Elvir

Taller de evaluación de impacto. Nicaragua, marzo de 2008

1. Antecedentes

La Ley de la Propiedad de Honduras aprobada en junio del año 2004 provee diversos mecanismos para dar solución a los conflictos de tenencia de tierra, entre las que destaca la Regularización por Necesidad Pública para aquellos asentamientos humanos establecidos antes del 1 de junio de 1999.

El PATH ha enfocado sus acciones en la aplicación de este mecanismo en asentamientos humanos urbanos establecidos sobre tierra privada o ejidal en los cuales la titularidad de la tierra es dudosa y cuyo conflicto tiene entre 20-30 años y no ha sido posible resolverse por la vía judicial o administrativa.

2. Cadena de Resultados



Insumos (outputs)	Actividades	Productos (outputs)	Resultados (outcomes)	Resultados (largo plazo)
<p>Presupuesto</p> <p>Personal técnico</p> <p>Logística</p> <p>Materiales y suministros</p>	<p>Conformar el caso: investigación jurídica social, estudio de antecedentes registrales y jurídicos, levantar perímetros de colonias</p> <p>Socializar con la comunidad, organizaciones base e instituciones involucradas</p> <p>Investigación de campo (levantamiento catastral y encuesta socioeconómica)</p> <p>Definición del Justiprecio</p> <p>Establecimiento del Fideicomiso</p> <p>Exponer públicamente la información y conformación expediente para titulación (Mesas de Regularización).</p> <p>Gestión de títulos ante la institución competente</p>	<p>Títulos de propiedad registrados en el SINAP entregados.</p>	<p>Incorporación de las propiedades regularizadas en el mercado formal de tierras (para obtener crédito para inversión en mejora de viviendas, microempresas y educación).</p> <p>Desarrollo comunitario en infraestructura (sistemas de agua, electricidad, pavimento, centros de salud y centros educativos).</p>	<p>Reducción de los índices de pobreza en colonias regularizadas en el Municipio del Distrito Central</p> <p>Mejora en la calidad de vida de los pobladores de las colonias regularizadas (educación y salud)</p>

3. Preguntas de Investigación

Cual es el efecto del proyecto (P) en (Y)

- ❑ ¿Cuál es el efecto de la Regularización Predial en la obtención de un crédito por parte de los pobladores de las mismas (microempresa, mejoras de vivienda, microempresas, crédito de educación)?
- ❑ ¿Cuál es el efecto de la Regularización Predial en la mejora de viviendas en la colonia sujeta a la misma?
- ❑ ¿Cuál es el efecto de la Regularización Predial en la generación de microempresas de la comunidad?
- ❑ ¿Cual es el efecto de la Regularización Predial en la inversión en infraestructura para la comunidad?

4. Indicadores

- ❑ **Mejora en la infraestructura desarrollada en la comunidad:**
 - No. de viviendas con conexiones de agua potable y sistemas de saneamiento
 - No. de viviendas con conexión al sistema de energía eléctrica
 - Kms de calle pavimentada
 - No. conexiones telefónicas
- ❑ **Incremento en el equipamiento social en la comunidad**
 - No. de escuelas centros educativos
 - No. de centros de salud
 - No. de áreas recreativas (canchas deportivas, parques, centros comunales)
- ❑ **Incremento créditos obtenidos con el título de propiedad como garantía**
 - No. de créditos para mejora de vivienda
 - No. de créditos para microempresas
 - No. de créditos para educación
- ❑ **Incremento en la inversión en microempresas comunitarias**
 - No. de microempresas en la colonia
 - Monto promedio de Ingresos de negocios
- ❑ **Incremento en la calidad de vida**
 - No. de viviendas con mejoras
 - No. de años de escolaridad completados

5. Estrategia de Identificación / Método Estrategia de Identificación / Método



- Condiciones de elegibilidad para el Proceso de Regularización por Necesidad Publica
 - Colonias con asentamiento humano antes del 01 de junio de 1999
 - Que exista pretensión (Conflicto de interés)

- Condición de la Colonia para intervención del Proyecto
 - Colonia en zona urbana con ubicación en el Municipio de Distrito Central y San Pedro Sula.

En base a estos criterios se encontraron 500 colonias sujetas a expropiación de las cuales el proyecto ha considerado la intervención en 144.

Debido a que el proyecto ya efectuó la intervención podría considerarse una evaluación retrospectiva pero no se dispone de información suficiente que permita esta aplicación. En vista que el proyecto planifica actualmente una segunda fase se ha considerado realizar la evaluación a través de una **Regresión Discontinua**

Estrategia de Identificación / Método Estrategia de Identificación / Método







- ❑ La estrategia elegido es un **diseño experimental /aleatorio en fases**.
- ❑ El grupo de intervención es de 1,000 colonias, por lo que se dividirán en grupos de 100 y estos serán elegidos aleatoriamente para la intervención a desarrollarse en 4 años tomando una línea base en el año 0.
- ❑ Por lo que el grupo de control es el grupo correspondiente al grupo a tratar al año siguiente.

6. Datos y Muestra

- **Datos**
 - Encuestas de hogares
 - Encuestas comunitarias
 - Datos de censos
 - Base Administrativa del Catastro

- **Muestra:**
 - Aleatoria en colonia en cada grupo

7. Calendario/Plan de Trabajo

Grupos/años	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Grupo 1 (250 colonias)				
Grupo 2 (250 colonias)				
Grupo 3 (250 colonias)				
Grupo 4 (250 colonias)				



8. Fuentes de financiación

□ Fondos PATH

9. Información de Contacto

- ❑ Nombres, títulos, instituciones y dirección de e-mail
- ❑ Claudia Gisselle Elvir Martínez
celvir@path.ucp.hn
PATH
- ❑ Sherry Melissa Ordoñez Valladares
sordonez@path.ucp.hn
PATH
- ❑ Roman Alvarez Mejia
ralvarez@path.ucp.hn
PATH